

Esquema Nacional de Seguridad (ENS)

Objetivo: Garantizar la seguridad de la información mediante principios básicos y requisitos mínimos que aseguren su confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad.

ÁMBITO DE APLICACIÓN



Administraciones Públicas

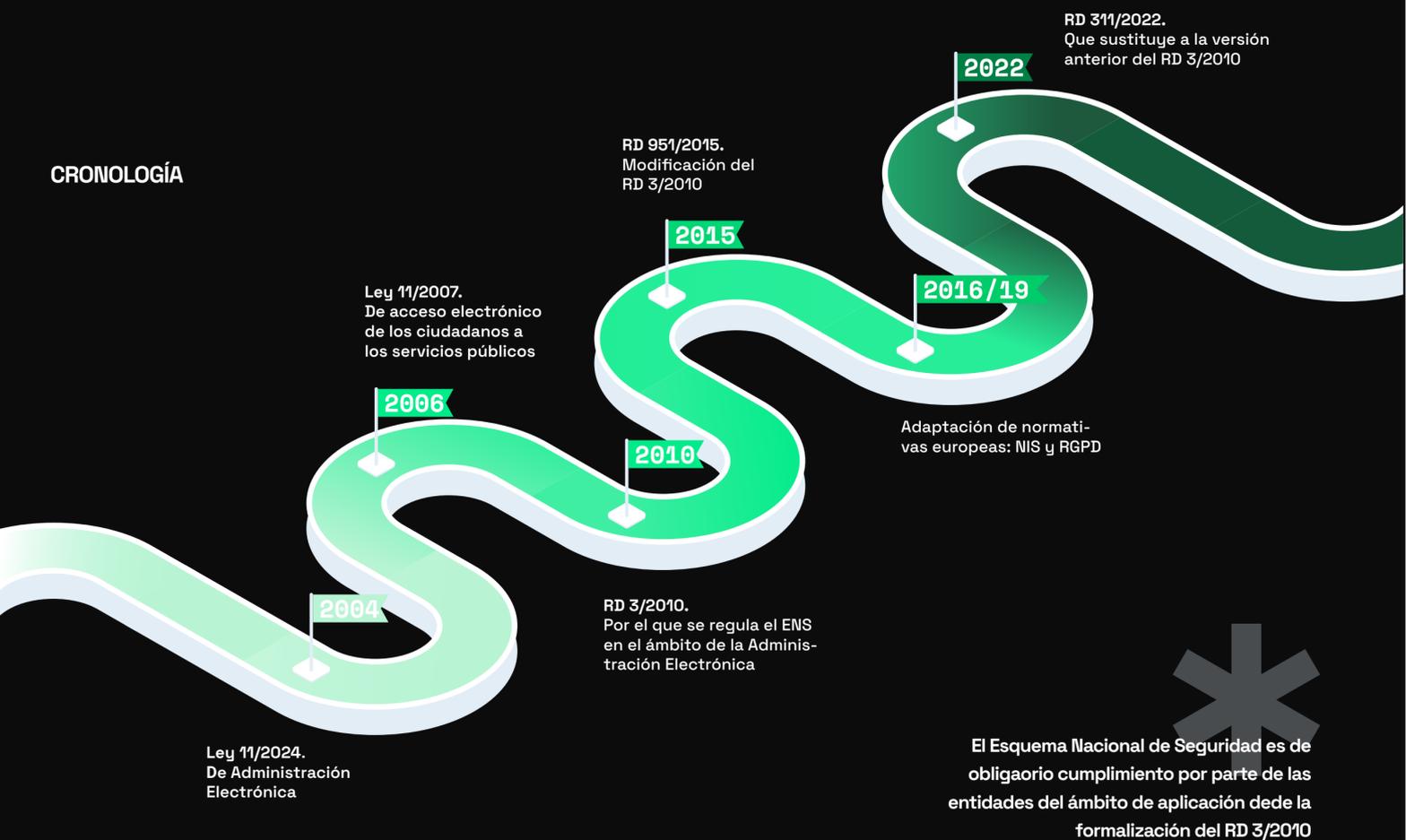


Proveedores Tecnológicos



Servicios Relacionados

CRONOLOGÍA



<1>

Garantizar la seguridad de la información y los servicios

<3>

Alinear con las normativas europeas y estándares internacionales

<5>

Mejorar la confianza ciudadana y empresarial

DIRECTRICES PRINCIPALES



<2>

Establecer un marco común de actuación

<4>

Promover la prevención y respuesta a incidentes

<6>

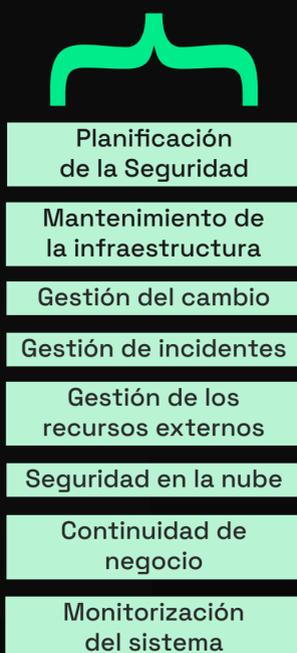
Impulsar la ciberseguridad como prioridad estratégica

MEDIDAS DE SEGURIDAD

/Marco Organizativo/



/Marco Operacional/



/Medidas de protección/



SS
H {}

PARA MÁS INFORMACIÓN:

www.sshteam.com

contacto@sshteam.com

SS
H (gobernanza)

SS
H [defensa]